

He comunicado a mis pre-
decesores en el empleo de
Oregidor el Oficio N.º.
de 16 (que recibí el 20) rela-
tivo a que den cuenta de los
Arbitrios concedidos por
S. M. ha este pueblo para
la Dotación a Medios y
de mas que comprende.

Dios que así m. años
Amén 28 de Abril 1831.
José Mungaburu



S.º Cavallero Difuntal y real a Haba.